



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Cibervictimización en adolescentes de una Institución Educativa de
Lima Este, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Quispichito Arrieta, Beatriz (ORCID:0000-0003-0163-5641)

Sánchez García, Jennifer Ivonne (ORCID: 0000-0001-9522-8494)

ASESOR:

Mg. Castro Santisteban, Martin (ORCID: 0000-0002-8882-6135)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedicamos a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de nuestros anhelos más deseados. Asimismo, a nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años.

Y finalmente a todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a nuestros docentes por compartieron sus conocimientos y enseñanzas.

Agradecimiento

Agradecemos a Dios y a nuestros padres, quienes son el motor que impulsa nuestros sueños y esperanzas, quienes estuvieron a nuestro lado en los días más difíciles. Hoy cuando concluimos nuestros estudios, les dedicamos a ustedes este logro amados padres, como una meta más conquistada y también agradecemos a nuestros maestros por sus conocimientos rigurosos, quienes estuvieron siempre presentes guiándonos, apoyándonos para así llegar a ser buenos profesionales.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables de operacionalización	13
3.3. Población muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimiento	16
3.6. Métodos de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Nivel de cibervictimización en adolescentes	22
Tabla 2. Nivel de cibervictimización verbal-escrita en adolescentes	23
Tabla 3. Nivel de cibervictimización visual en adolescentes	24
Tabla 4. Nivel de la exclusión online en adolescentes	25
Tabla 5. Nivel de suplantación en adolescentes	26
Tabla 6. Cibervictimización en relación con la edad en adolescentes	27
Tabla 7. Cibervictimización en relación con el sexo en adolescentes	28
Tabla 8. Nivel cibervictimización en relación con el grado de instrucción en adolescentes	29

Resumen

La investigación tuvo como objetivo describir el nivel de cibervictimización en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, el tipo de investigación fue básica, descriptiva y no experimental, la muestra fue de 301 adolescentes varones y mujeres. Se utilizó el cuestionario de cibervictimización en adolescentes de Álvarez, Dobarro y Núñez (2014). Como resultados se obtuvo que 36.9% de adolescentes presentan bajos niveles de cibervictimización, 28.2% niveles regulares y el 34.9% niveles altos, así mismo, en relación a las dimensiones en su mayoría se obtuvieron niveles bajos a excepción de la dimensión de exclusión online con 34.8% y suplantación con 38.9%, por otro lado, en relación a la edad, la mayoría de adolescentes presentaron según edades niveles altos de cibervictimización; sin embargo en las edades de 15 y 16 años presentan niveles bajos; en relación al sexo en los varones predomina un nivel bajo con 41.91% y en las mujeres el nivel alto con 36.96%. Se concluye, que predominan los niveles bajos 36.9% de cibervictimización sin embargo existe un porcentaje de adolescentes que evidencia ser cibervíctima de manera regular con 28.2% o prolongada con 34.9%.

Palabras clave: Cibervictimización, adolescentes, violencia, cyberbullying.

Abstract

The objective of the research was to describe the level of cybervictimization in adolescents from an Educational Institution in East Lima, the type of investigation was basic, descriptive and not experimental, the sample was of 301 male and female adolescents. The cybervictimization questionnaire in adolescents by Álvarez, Dobarro and Núñez (2014) was used. As results, it was obtained that 36.9% of adolescents present low levels of cybervictimization, 28.2% regular levels and 34.9% high levels, likewise, in relation to the dimensions, most of them had low levels, except for the dimension of online exclusion with 34.8% and impersonation with 38.9%, on the other hand, in relation to age, the majority of adolescents presented high levels of cybervictimization by age; however, at the ages of 15 and 16 they present low levels; in relation to sex in men a low level predominates with 41.91% and in women the high level with 36.96%. It is concluded that low levels predominated 36.9% of cybervictimization, however there is a percentage of adolescents who show evidence of being a cybervictim on a regular basis with 28.2% or prolonged with 34.9%.

Keywords: Cybervictimization, adolescents, violence, cyberbullying.

I. INTRODUCCIÓN

Con el paso del tiempo la tecnología de la información (TIC) se ha convertido en un recurso necesario para las personas, según el INEI (2021) el 96, 1% de varones y 96, 4% de mujeres de 6 a 24 años hace uso de la TIC, para comunicarse, enviar correos electrónicos, chat, para obtener información, un 86, 1%, lo hace como entretenimiento a través de los videojuegos, películas y música el 79,2%; un total de quienes hacen uso de un teléfono móvil son el 95, 5% de persona entre esas edades.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019) halló en una encuesta datos donde el 70% de jóvenes de 15 hasta 24 años que usan la virtualidad se encuentran expuestos a enfrentar circunstancias que producen la violencia en línea y el ciberacoso. En este caso la UNICEF (2019) mencionan que 1 de cada 3 jóvenes en 30 países de 13 a 24 años refirió ser víctima de ciberacoso, refieren que las redes sociales, como Facebook, Instagram, twitter son las más comunes para este tipo de violencia.

Así mismo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018) refirió que existe una alta prevalencia de ciberacoso en países con ingresos altos, la cantidad de niños adolescentes que se han visto afectados por este tipo de violencia oscila de 5% al 21%, principalmente son las niñas quienes tienen más probabilidades de sufrir este problema.

Gámez, et al. (2013) citado por Jasso (2017) nos refiere que la cibervictimización y el ciberbullying son fenómenos que van en aumento, que al parecer se ha normalizado y se ve como una característica muy común respecto a las relaciones interpersonales en lo jóvenes, puesto que existen muchos estudios donde se ha encontrado que el 20% y 40% de los jóvenes adolescentes llegaron a ser víctimas.

Por otro lado, el diario la República (2020) refirió en un cuestionario realizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que 89% de víctimas de hostigamiento en las redes sociales son mujeres y comprenden en un 61% edades entre 18 y 29 años. Así mismo menciona que el 45% ha tomado la medida de

denunciar y 54% no lo hizo, ya sea por el desconocimiento de los diferentes canales donde puede denunciar, por temor o vergüenza.

En nuestra realidad actual, Cedillo (2020) refirió que existen nuevos datos y cifras, donde el 33% de niños y adolescentes de España y América Latina, mencionaron haber sufrido ciberbullying durante el aislamiento social del 2020. Además, según datos oficiales publicados por el Primer Estudio Internacional de Acoso Escolar, el Perú se encuentra como el séptimo país que presenta una alta prevalencia de acoso escolar, debido a las medidas tomadas por los gobiernos del mundo, incluido el peruano, esto podría significar un riesgo para la victimización de escolares por medio del acoso cibernético. Dentro de las principales agresiones cibernéticas se perpetran mediante mensajería instantánea, correo electrónico, comentarios desagradables y llamadas por el teléfono móvil que atemorizan a la víctima la cual muchas veces comparte la misma aula que su agresor. Además, las plataformas de entretenimiento en línea se han transformado en un medio de agresión virtual entre escolares, referente a ello diversas investigaciones muestran que las víctimas de este tipo de violencia suelen presentar síntomas de depresivos, también ansiedad, estrés, suicidio, entre otros, las cuales traerían consecuencias perjudiciales a largo plazo para los menores.

Por consiguiente, se planteó la siguiente interrogante ¿Cuál es el nivel de cibervictimización en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021?

Desde la perspectiva teórica del presente estudio aporta la recopilación de la información sobre cibervictimización en adolescentes, así como analizar las evidencias encontradas de dicha información, además porque existen escasos estudios en adolescentes por eso se considera que es pertinente su estudio; según su relevancia social, esta investigación se realiza en beneficio de los investigadores, instituciones y población en general como antecedente para futuros estudios, desde la perspectiva práctica servirá como referente para proponer y brindar estrategias necesarias como insumo para la realización de programas preventivos.

Por otro lado, el objetivo general fue describir el nivel de cibervictimización en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021. Como objetivos

específicos se tiene: Describir los niveles de cibervictimización verbal - escrita en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021; describir los niveles de cibervictimización visual en los adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021; describir los niveles de la exclusión online en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021; describir los niveles de suplantación en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021; evaluar la cibervictimización en relación a la edad en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021; evaluar la cibervictimización en relación al sexo en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021 y evaluar la cibervictimización en relación al grado de instrucción en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021.

Así mismo se ha considerado como hipótesis general que existen niveles altos de cibervictimización en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito nacional, Bermejo, et al. (2021) buscaron medir los niveles de cibervictimización en adolescentes de una I.E Privada con 287 adolescentes de 1ero a 5to de secundaria. Su estudio tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, corte transversal, no experimental. Utilizaron el cuestionario de cibervictimización. Se demostró que 56,4% presentaron cibervictimización y 43,5% no presentaron casos. En el grupo de cibervictimización, el 1% obtuvo un nivel alto, 6% medio y 49% bajo. A partir del 3ero de secundaria en adelante se incrementa el riesgo de cibervictimización.

Así mismo, Miranda, Oriol, Amutio y Ortúzar (2017) evaluaron el efecto mitigador del apoyo de un adulto sobre la relación de victimización por bullying y satisfacción con la vida, utilizaron una encuesta que les permitió trabajar con 5774 adolescentes de 71 escuelas en barrios con índices de violencia en Lima, Perú. Como resultado encontraron que efectivamente ser víctima de bullying o cyberbullying tiene un impacto negativo sobre la satisfacción a la vida y que el apoyo de un adulto disminuye los efectos de este problema.

Para el ámbito internacional, Redondo, Luzardo e Ingles (2016) analizaron y describieron la incidencia de la victimización a través de las TIC, evaluando diferencias en cuanto a género y facultad. Tuvieron una muestra de 639 estudiantes pertenecientes a la Universidad Pontificia Bolivariana en Colombia. Obtuvieron como resultado que el 27,5% de su muestra ha sido víctima de cyberbullying, con una duración menor o igual a un mes, no se encontraron diferencias en cuanto género ni facultad, indicando que las cibervíctimas requieren de estrategias de intervención especializadas en las necesidades de cada individuo.

Del mismo modo, Marciano, Schulz y Camerini (2019) realizaron un meta análisis de un estudio longitudinal sobre la perpetración y victimización por ciberacoso en la juventud, con el objetivo de analizar 56 estudios sobre la perpetración del ciberacoso y la victimización. Obtuvieron como resultado que el PC produce actitudes problemáticas que se externalizan a largo tiempo y que la CV es un factor de riesgo para internalizar problemas de ansiedad, depresión etc.

Así también, Rodríguez-Enríquez, Bennazar-Veny, Leiva, Garaigordobil y Yáñez (2019) investigaron sobre la cibervictimización en estudiantes de secundaria, el tiempo que pasan en redes sociales, sus rasgos de personalidad y la educación que reciben de los padres, trabajaron con 765 estudiantes de Mallorca en España, utilizaron la escala de cibervictimización y el cuestionario de los 5 grandes rasgos de personalidad para niños que evalúa rasgos de personalidad. Como resultados obtuvieron que el 39,9% de estudiantes eran cibervictimizados. Así mismo indicaron que las cibervictimizadas utilizaban más las redes sociales y mostraban mayor inestabilidad emocional y extraversión.

Así mismo, Angulo, Valdez y Torres (2018) relacionaron la cibervictimización, la depresión y autoestima en adolescentes, el estudio fue descriptivo correlacional, tuvieron una muestra de 916 alumnos de bachilleratos públicos entre 16 a 22 años, del estado de Sonora (México), del sexo femenino y masculino. Utilizaron la subescala que mide cyberbullying llamado cuestionario del proyecto de la intervención del Bullying, para la variable depresión el Pac salud cuestionario 9 y para la variable autoestima utilizaron The Rosenberg Escala de Autoestima. Obtuvieron como resultados que existe asociación entre la cibervictimización y las variables socioemocionales que buscan reconocer la vulnerabilidad que existe en este grupo de estudiantes por lo que se considera pertinente implementar programas que ayuden a mitigar el problema.

Así también, Donoso, Rubio y Vila (2019) investigaron los aspectos relacionados con la victimización por medio del uso del internet y el teléfono móvil, identificando factores asociados a la incidencia de la ciberagresión en la cibervictimización, trabajaron con 4536 adolescentes entre 12 a 14 años de edad de colegios secundarios de España. Realizaron un estudio por encuesta mediante cuestionario online. Como resultados obtuvieron que si existían factores predictores de la cibervictimización e incidencia de cibervictimización en la ciberagresión.

Del mismo modo, Álvaro, Dobarro y Núñez (2015) analizaron la capacidad predictiva de diferentes factores sociodemográficos, psicológicos, educativos, familiares y tecnológicos, sobre la posibilidad de ser cibervíctima ocasional o severa. Aplicaron 3 auto informes en una muestra de 3180 estudiantes de 11 a 19

años de colegios de España. Obtuvieron como resultado que la edad, el control parental, conductas de riesgo en internet, uso de redes, frecuencia del uso del internet son factores de riesgo para la cibervictimización ocasional y severa.

Así mismo, Martínez, León, Suarez, Moral y Musitu (2021) examinaron el uso problemático en las redes sociales en relación a la cibervictimización, la victimización fuera de línea y el ciberbullying en varones y mujeres, utilizaron una muestra de 2,011 adolescentes de diferentes sexos, con edades de 12 hasta los 18 años de I.E. de Andalucía (España). Utilizaron la escala de cibervictimización, la escala de victimización por pares, la escala de uso problemático de redes sociales virtuales y por último la escala de ciberacoso. Realizaron un estudio por encuesta mediante cuestionarios y como resultado demostraron que la cibervictimización y la victimización offline tienen una relación positiva con el ciberbullying tanto directa como indirectamente, por medio de la UPRSV. Así mismo, se encontró que existen varones victimizados tanto en línea como fuera de ella que mostraban mayores implicaciones en el ciberbullying a diferencia de las mujeres que mostraban mayor UPRSV. Sin embargo, el efecto mediador del UPRSV no era moderado por el género.

Así también Donoso, Hurtado y Vila (2019) investigaron factores relacionados a la victimización en adolescentes, a través del internet, teléfono móvil y la incidencia de la ciberagresión en la cibervictimización. Con 4.536 adolescentes de 12 hasta 14 años de edad de Instituciones de seis comunidades del estado español. Para ello utilizaron una encuesta llamada Uso de entornos digitales por parte de los jóvenes, medida a través de la escala de Likert con cinco puntos formada por ocho ítems. Como resultado se encontraron altos índices de cibervictimización en la ciberagresión y existencia de factores protectores en las cibervíctimas, como ser consciente de los riesgos en la virtualidad y la utilización de plataformas digitales. Además, emplean estrategias de protección a través de competencias digitales: como el bloqueo de usuarios, establecer opciones de privacidad, denunciar fotografías indebidas, entre otras.

De la misma forma, Rubio, Díaz y Cerezo (2019) realizaron una investigación sistemática cualitativa sobre información acerca del bullying y ciberbullying, relacionada a la normativa de educación, convivencia educativa, etc. En 17

comunidades de España, utilizaron un instrumento de evaluación documental creado ad hoc. Obtuvieron como resultado que las CC. AA en su mayoría presencian bullying y en su minoría ciberbullying, 6 de las 17 CC. AA muestran un reglamento que apoye la prevención del bullying y ciberbullying, por lo que se considera un respaldo aún insuficiente e inadecuado.

Así mismo, Ordoñez y Prado-Cabrera (2019) investigaron la incidencia del bullying y cyberbullying, trabajaron con 983 estudiantes de 10 hasta 15 años de edad de 5 colegios de la ciudad de Cuenca, fue una investigación cuantitativa, de tipo descriptivo relacional. Utilizaron 2 escalas la primera (EBIPQ) y la (ECIPQ). Obtuvieron como resultado que el 28.3% de estudiantes sufría acoso escolar, donde el 4.3% era cibervíctima.

En cuanto al aspecto histórico, Jiménez (2014) menciona que la violencia es parte de la historia del hombre y está adherida a rasgos de personalidad. Refiere que esta está escrita en la religión, como la biblia y el Koran, incluso relacionada a la vida de Cristo, Mahoma o Buda, por los actos de violencia que se desarrollaban en ese entonces. Por otro lado, La violencia entre escolares no es una problemática reciente, debido a que existen antecedentes que lo indican, Olweus (2004) menciona que por los años 60 y 70, se presentó en Suecia interés de algunas personas por las víctimas y agresores, expandiéndose la preocupación a más países. En 1982 en Noruega, se produjo una etapa de cambio cuando salió a la luz la información del suicidio de tres adolescentes de 10 y 14 años a consecuencia del acoso vivido en la escuela, lo que generó diferentes campañas nacionales para erradicar estos problemas. Es por ello que Olweus en 1978 investiga y publica un libro sobre *Aggression in the schools: bullies and whipping boys*, lo que dio inicio de diferentes investigaciones científicas y al interés público sobre esta problemática. En los últimos siglos se ha evidenciado cómo este tipo de acoso escolar ha trascendido llegando al mundo tecnológico, convirtiéndose en ciberbullying. Smith (2015) menciona que existen diversos estudios donde se evidencia un desplazamiento del bullying tradicional y un radical aumento en el ciberbullying a raíz del avance tecnológico, lo que genera consecuencias negativas para las víctimas de ciberbullying.

Desde el aspecto filosófico, Caponnetto (2004) evalúa tres ámbitos importantes que abarca la violencia desde una reflexión, el primero el antropológico, centrado en lo más hondo del corazón, donde se encuentra la parte sensible de nuestras pasiones y donde nace la espiritualidad y libertad; la segunda es la moral, que a partir de las pasiones formadas en el primer ámbito generan el orden de la razón y por último el ámbito social, formado por la familia, amigos, escuela, medios de comunicación, etc. Por otro lado, refiere que la violencia no es netamente humana, sin embargo, Pinker (2007) hace mención al filósofo confucionista Hsun-tzu (298-238 a.C.) quien refería que el hombre tenía una naturaleza malévol, de ambición, envidia y crimen, sin embargo, si este llega a someterse a la orientación a través de la disciplina física y mental este puede reformarse y adquirir sabiduría. Así también, San Agustín (1986) mencionaba que el hombre es malo por su naturaleza del pecado (ausencia del bien) a raíz del libre albedrío, asegurando que Dios permite que se haga el mal, más no es él quien lo crea. Indicando que el único mal es el moral y el hombre tiene responsabilidad por su libertad, debido a que este no se inclina por el bien si no por los bienes mundanos. Por otro lado, Sartre (1996) refiere que la violencia no posee un argumento moral ni psíquico sino ontológico, debido a la “mala fe” lo cual es la necesidad por ocultar responsabilidades de los propios actos, esta teoría está basada en el ser en sí: como todo aquello que no tiene conciencia como las cosas y el ser para sí: determinada por la conciencia del hombre y su capacidad de elegir.

En relación a aspectos epistemológicos, busca responder si la violencia se puede estudiar científicamente, para ello Madrid, et al. (2020) nos habla sobre el enfoque ecológico-social y suscita que el proceder del ser humano es consecuencia de la relación entre factores personales y ambientales (Bronfenbrenner, 1979). Desde esta posición, el análisis del ciberacoso debe considerar características cognitivas y socioemocionales de la persona como las de su contexto familiar, escolar y social. Aun cuando sea escasa la evidencia empírica disponible, se confirma que este modelo es útil para analizar factores relacionados al ciberacoso.

En el aspecto teórico, la teoría de la victimología surge formalmente con Benjamin Mendelsohn (1958) en 1974, quien por primera vez considera el término victimología, indicando el interés principal en la víctima, mencionando que

comprende la personalidad que posee y las consecuencias sociales que adquiere a través del sufrimiento provocado por diversos factores ya sean físicos, psíquicos, económicos, políticos, sociales, ambientales, etc. Así también Mendelsohn (1981) propone la clasificación de las víctimas en tres grupos, en primer lugar, la víctima inocente (aquella que no ha hecho nada para desencadenar la acción criminal); en segundo lugar, las víctimas que provocan (aquella que incita con su conducta a que se realice el acto criminal), las imprudentes (aquellas que sus acciones conllevan a la realización del acto criminal), voluntarias (aquella que colabora con el victimario, en el caso de eutanasia) y por ignorancia (aquella que sin querer facilita a que se realice el acto criminal); por último, la víctima agresora (acusación falsa), la simuladora (suele idear e imaginar sucesos para ocupar el rol de víctima). Según Hernández, Zamora y Rodríguez (2020) mencionan que diferentes investigaciones señalan que la victimización es un proceso en que un individuo sufre consecuencias de un acontecimiento traumático, donde se evidencian factores intervinientes del hecho delictivo, lo que determina la gravedad sobre la víctima. Es por ello que se plantean dos efectos importantes, las que generan secuelas psicológicas y los relacionados al sistema político que de manera exterior tienen una repercusión en la víctima.

En cuanto al marco conceptual, Álvarez-García, et al. (2015) definen la cibervictimización como el padecimiento de una persona que sufre cualquier tipo de agresión a través de un aparato tecnológico, independiente de la continuidad de la agresión, el tiempo o relación que tenga con su agresor. Así mismo, Jasso (2017) menciona que los jóvenes son más propensos a convertirse en cibervíctimas, debido a que son los que se encuentran más expuestos al mundo tecnológico y a este tipo de violencia como es el ciberbullying, mayormente son personas con discapacidad, inmigrantes, o pertenecientes a otras etnias y culturas los que sufren este tipo de agresión. Del mismo modo, Morales, et al. (2014) refieren, que también los varones suelen ser más víctimas de hostigamiento virtual, incluyendo a las amenazas, denigración y difusión de imágenes o videos que pueden ser muy perjudiciales, mientras que las mujeres suelen sufrir más de violación de la intimidad. Así mismo, Hinduja y Patchin (2017) mencionan que el ciberacoso se ha conceptualizado como acciones de violencia voluntaria y repetitiva que es producida a través de computadoras, teléfonos y dispositivos virtuales.

Sencillamente, tiene que ver con acciones donde se utiliza la tecnología para acosar, amenazar, humillar o molestar a los demás. Del mismo modo, Sánchez, et al. (2016) refieren que el ciberacoso, consiste en el uso intencional y deliberado de las TIC por parte de algunos menores con la intención de acosar, intimidar, insultar, molestar, humillar o amenazar a los demás estudiantes. Así mismo Cedillo (2020) menciona que genera un impacto negativo en la salud mental de los adolescentes en las diferentes aulas escolares, incluidas las virtuales. y que las víctimas de este presentan depresión, ansiedad, estrés, también suicidio, las cuales una de estas podría empeorar.

Respecto a la clasificación del ciberbullying, Nocentini et al. (2010) citado en Lucas-Molina, Pérez-Albéniz y Gimenez-Dasí (2016) se basó en 4 variables o factores, el primero, comportamiento verbal y escrito, principalmente son agresiones a través de mensajes de texto, mails, plataformas webs, llamadas y redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, etc. El segundo factor es comportamiento visual, sus principales características son el compartir o enviar imágenes, videos a través de medio virtual, perjudicando la imagen de la víctima; así mismo como tercer factor menciona a la exclusión online la que se caracteriza por el rechazo de una o varias personas para formar parte de grupos en línea; como último factor refiere a la suplantación que consiste en usurpar sus cuentas principales de ingreso a los medios virtuales utilizando el nombre de la víctima para revelar datos privados o información falsa. Así mismo Garaigordobil (2017) menciona que existen cuatro variables del ciberbullying: recibir mensajes de texto y esto puede ser por teléfono o correos y esto son insultantes, así mismo llamadas intimidantes con tal de asustar a la persona, tener fotografías y manipular al sujeto, también no dejar que el sujeto participe de cierta forma o que sufra un aislamiento, y por último suplantar identidad para así poder realizar cualquier acto que ofenda a la intimidad de la persona. Del mismo modo Álvarez-García, et al. (2015) indican que existen cuatro factores del ciberbullying; cibervictimización verbal, las cuales son palabras ofensivas con la víctima donde intentan humillarla, suelen darse en diferentes situaciones y perjudica emocional y psicológicamente a los adolescentes; cibervictimización visual, la cual refieren que son actitudes y comportamientos violentos por medio de móviles, internet y grabaciones de las diversas agresiones a la víctima; así también menciona que la exclusión online es

la discriminación y repudio que suele darse en diferentes culturas; por último suplantación la cual refieren como la toma de identidad de otra persona con la finalidad de manipular sus datos personales y humillarlo ante los demás.

Por otro lado, dentro de las consecuencias de la cibervictimización, Wrigt (2016) nos menciona que está el incremento de la depresión y suicidio, así como diferentes trastornos como por ejemplo los desórdenes en la alimentación, además de que este desorden puede aumentar el riesgo de otros trastornos como por ejemplo la ansiedad, fobias, etc. Así mismo, Bartrina, (2014) nos refiere que existen factores individuales en las cibervictimizadas como estados emocionales negativos, presentan baja autoestima, rasgos ansiosos, síntomas depresivos, sumisión, ideación suicida, trastornos del sueño, estrés, soledad, etc. Por otro lado, los agresores presentan la necesidad de dominar y controlar a los demás, conductas impulsivas, poca tolerancia a la frustración, dificultad para comprender y cumplir las normas, poca empatía, etc.

Así mismo, Garaigordobil (2018) hace mención que las cibervíctimas sufren numerosas consecuencias del cyberbullying como: inseguridad, nostalgia, melancolía, infelicidad, abandono, ansiedad, irritabilidad, depresión moderada y/o severa, ideación suicida, estrés postraumático, temor, baja autoestima, falta de confianza, baja estabilidad emocional, ira, frustración, somatizaciones como dolores de cabeza, trastornos del sueño, trastornos en la conducta alimentaria, fobias, dificultades en su rendimiento académico, ingesta de alcohol y drogas, bajo ajuste social, ansiedad social, etc. Es decir, numerosos problemas internos y externos. Además, consecuencias que en circunstancias perduran mucho tiempo. Sin embargo, muchas personas acuden a consultas psicológicas por problemas de ansiedad, depresión y fobia social, así como padecimiento de bullying y/o cyberbullying durante la infancia, la adolescencia o la juventud.

Del mismo modo, es importante saber el papel fundamental no solo en lo adolescentes sino también de su entorno familiar, Byron (2010) citado por Aguilar (2015) nos menciona que los padres de familia son los principales instrumentos de aprendizaje en las edades más tempranas de los adolescentes, ya que el medio familiar se configura como un entorno que pudiera evitar el aumento de adolescentes cibervictimizadas.

En muchas ocasiones los adolescentes aprovechan el anonimato que ofrecen estos medios para poder así lastimar, dañar, de manera intencional a otros adolescentes. El término ciberagresión se usa habitualmente para poder referirse a este tipo de comportamiento. Este tipo de agresión a través de redes sociales o internet puede ser incluso más perjudicial que la agresión en persona. Y esto puede pasar en cualquier momento, y al ocurrir a distancia, los agresores no suelen ver las consecuencias negativas que le ocasiona a su víctima. (Álvarez-García, et al. 2015)

En cuanto a la edad de la adolescencia Mercader (2020) nos menciona que el periodo de la adolescencia es entre los 10 a 19 años de edad. Es el periodo de crecimiento y desarrollo ya que es una etapa marcada por los procesos biológicos y muy condicionada por las experiencias.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación fue básica, puesto que se realizó con el objetivo de que se adquirieran nuevos conocimientos a través de fundamentos de fenómenos y hechos observables donde no se hace aplicación alguna. (Moris, 2018).

Tuvo un diseño no experimental, debido a que no se manipuló ninguna variable. (Ato y Vallejo, 2015). Del mismo modo, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) concuerdan en que este diseño no permite la manipulación de las variables por su misma naturaleza de estudio.

El nivel de investigación fue descriptivo, según Calzadilla y Díaz (2016) indica que operan para describir cuando se tiene que diseñar las características específicas. Usando el método cuantitativo el cual tiene la misión de medir las propiedades, dimensiones o componentes de la investigación según la variable del estudio.

Este trabajo de investigación fue de enfoque cuantitativo debido a que la recopilación de datos está relacionada con mediciones numéricas. (Morales, 2017).

3.2. Variables de operacionalización.

Variable Cibervictimización

Se define la cibervictimización como el padecimiento de una persona que sufre cualquier tipo de agresión a través de un aparato tecnológico, independientemente de la continuidad de la agresión, el tiempo o relación que tenga con su agresor. (Álvarez, et al. 2015)

La presente variable fue medida por el cuestionario de cibervictimización de Álvaro, Dobarro y Núñez (2015) este cuestionario cuenta con 26 ítems con cuatro opciones de respuesta (1= nunca, 2= pocas veces, 3= muchas veces y 4= siempre) según la escala de Likert con puntuaciones bajas, medias y altas. Cuenta con 4 dimensiones: cibervictimización verbal y escrita, cibervictimización visual, exclusión online y suplantación.

Indicadores: Insultos o agresiones por medio de llamadas telefónicas,

mensajes y publicaciones en las redes sociales de fotos o videos ridiculizando a la víctima, exclusión o rechazo de un grupo en línea, suplantación de la identidad de la víctima.

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población muestra y muestreo.

Población

La población de estudio estuvo conformada por adolescentes del sexo femenino y masculino de 13 a 19 años de edad, del nivel secundario de una Institución Educativa de Lima Este del distrito de Lurigancho-Chosica. Debido a que la población es la cantidad de personas con las características que se requieren, además es la parte primordial y fundamental para realizar la investigación, (Arias-Gómez, et al. 2016).

Criterios de inclusión:

- Con edades desde los 13 hasta los 19 años.
- Que se encuentren estudiando actualmente.
- Adolescentes que voluntariamente acceden a participar en dicho estudio.
- Adolescentes que residen en Lima Este en el distrito de Lurigancho-Chosica.

Criterios de exclusión:

- Adolescentes que hayan reservado matrícula este año académico.
- Adolescentes que pertenecen a otras instituciones educativas.

Muestra

La muestra de estudio estuvo conformada por 301 adolescentes del sexo femenino y masculino de 13 a 19 años de edad, del nivel secundario de una Institución Educativa de Lima Este en el distrito de Lurigancho-Chosica, debido a que una muestra es representada por una población que permite inferir y generalizar resultados obtenidos en consecuencia de lo observado, medido y manipulado sobre la variable de la investigación y siendo objeto de estudio. (Otzen

y Manterola 2017).

Muestreo

Se seleccionó a 301 adolescentes de 13 a 19 años de edad, del sexo femenino y masculino de una Institución Educativa ubicada en el distrito de Lurigancho - Chosica, para ello se usó el muestreo no probabilístico, por conveniencia (Otzen y Manterola 2017), debido a que se seleccionará a los individuos de estudio de acuerdo a las características del estudio, hasta completar el número requerido de adolescentes, es por eso que se pedirá permiso de los directores de los colegios o centros educativos para contar con el permiso respectivo y poder enviar a través del formulario de Google Form los instrumentos que nos permitan evaluar a la muestra.

Unidad de Análisis:

Adolescente de 13 a 19 años de un colegio público de Lima Este.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se utilizó la técnica de la encuesta, debido a que es una técnica que se basa en recoger datos e información y esto a través de la interrogación de los participantes, tiene por objetivo obtener sistemáticamente medidas sobre concepciones que derivan de un problema o una investigación que ha sido anticipadamente creada, (López-Roldán y Fachelli, 2015)

Instrumento

Cuestionario de Cibervictimización (CBV)

Los autores del CBV son Álvarez, Dobarro y Núñez en el año 2014 en España, su forma de aplicación es individual y colectiva, para las edades de 11 a 19 años, el objetivo del instrumento es evaluar si los adolescentes son víctimas de agresión por medio de un teléfono móvil o internet, cuenta con 4 dimensiones, tiene 20 minutos como tiempo de aplicación y cuenta con 26 ítems.

Para las propiedades psicométricas del instrumento original, los autores se

basaron en la investigación de Nocentini et al. (2010), realizaron su investigación con 2490 estudiantes de secundaria en España, para ello emplearon un análisis factorial para comprobar las dimensiones indicando resultados adecuados, así mismo se realizó el índice de bondad de ajuste Chi-cuadrado presentando datos aceptables. Utilizaron la correlación de Spearman la cual indicó una correlación significativa, para la fiabilidad se usó el coeficiente del Alfa de Cronbach indicando consistencia interna alta ($\alpha = 0,85$), llegando a la conclusión de que el CBV es un instrumento adecuado para evaluar la cibervictimización en estudiantes.

En cuanto a las propiedades psicométricas en adaptaciones peruanas, fue validado por Alvites (2019) con 363 estudiantes de Piura, de 11 a 16 años de edad, como resultado obtuvo en su estudio adecuada confiabilidad del instrumento a través del coeficiente de alfa de Cronbach el cual obtuvo un resultado muy aceptable ($\alpha=0,874$)

Para la calificación del instrumento las respuestas de los 26 ítems obtenidos deberán sumarse, para luego ser ubicados en la tabla de baremos que se muestra según categorías como baja (26 - 30), media (31 - 53) y alta (54 a más).

Propiedades psicométricas del piloto

Para la realización de la prueba piloto se contó con una muestra de 30 estudiantes de 13 a 19 años, de una I.E del distrito de Lurigancho Chosica. Se realizó la validación del contenido del instrumento, a través del coeficiente V de Aiken, donde se obtuvo un resultado del 0.93% lo que se considera como válido según Juárez-Hernández y Tobón (2018). Por otro lado, para evaluar la fiabilidad del instrumento se utilizó el coeficiente del alfa de Cronbach y se obtuvo un resultado aceptable de ($\alpha=0,989$) como indica Tuapanta, Duque y Mena (2017).

3.5. Procedimiento

Se hizo la solicitud de permiso correspondiente a la directora del colegio para contar con la autorización de la aplicación de la prueba en nuestra población. Por consiguiente, se procedió con la creación de los formatos Google del instrumento para ser enviada a los adolescentes, evidenciando que los datos son adecuados para la muestra seleccionada, finalmente los datos se depuraron y se registraron las respuestas en una base de datos de Excel para continuar con el procesamiento

de estos.

3.6. Métodos de análisis de datos

Se usó el procesamiento de la base de datos a través del paquete estadístico SPSS, para luego realizar la confiabilidad del instrumento se usó el Alfa de Cronbach considerando todos los reactivos. Así mismo el análisis descriptivo de los datos, para luego plasmar los resultados en tablas y realizar la discusión, conclusiones y recomendaciones finales.

3.7. Aspectos éticos

En la realización de esta investigación se hizo un consentimiento informado para los estudiantes acerca de la confidencialidad de sus datos brindados. Donde se tuvo en consideración los lineamientos del código de ética del psicólogo que es respetar las normas, donde se estipula el compromiso de proteger por los derechos humanos de los encuestados, respetando así la confidencialidad de la participación de las personas durante el trabajo de investigación según el Colegio de Psicólogos del Perú (Código de Ética Profesional del Psicólogo, 2017). Se cumplió con los principios bioéticos descritos por Beauchamp y Childress, en donde la autonomía se refleja mediante el consentimiento informado que se realizó en nuestro trabajo, de igual manera la beneficencia velando el bienestar de las personas, en la no maleficencia se respetó la integridad de las personas y por último la justicia se realizó respetando los derechos humanos de cada participante con lo que respecta a su salud. (Castro et al. 2019).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Nivel de cibervictimización en adolescentes de una Institución Educativa.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	111	36.9
Regular	85	28.2
Alto	105	34.9
Total	301	100.0

En la tabla 1, se tiene que el 36.9% de los adolescentes encuestados presentan nivel bajo de cibervictimización, luego el 34.9% están en el nivel alto y el 28.2% presentan el nivel regular.

Tabla 2

Nivel de cibervictimización verbal - escrita en adolescentes de una Institución Educativa.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	123	40.8
Regular	74	24.6
Alto	104	34.6
Total	301	100.0

En la tabla 2, se tiene que el 40.8% de los adolescentes encuestados presentan nivel bajo de cibervictimización verbal-escrita, luego el 34.6% están en el nivel alto y el 24.6% presentan el nivel regular en esta dimensión.

Tabla 3

Nivel de cibervictimización visual en adolescentes de una Institución Educativa.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	111	36.9
Regular	81	26.9
Alto	109	36.2
Total	301	100.0

En la tabla 3, se tiene que el 36.9% de los adolescentes encuestados presentan nivel bajo de cibervictimización visual, luego el 36.2% están en el nivel alto y el 26.9% presentan el nivel regular en esta dimensión.

Tabla 4

Nivel de la exclusión online en adolescentes de una Institución Educativa.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	101	33.6
Regular	95	31.6
Alto	105	34.8
Total	301	100.0

En la tabla 4, se tiene que el 34.8% de los adolescentes encuestados presentan nivel alto de exclusión online, luego el 33.6% están en el nivel bajo y el 31.6% presentan el nivel regular en esta dimensión.

Tabla 5

Nivel de suplantación en adolescentes de una Institución Educativa

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	107	35.5
Regular	77	25.6
Alto	117	38.9
Total	301	100.0

En la tabla 5, se tiene que el 38.9% de los adolescentes encuestados presentan niveles altos de suplantación, luego el 35.5% están en la categoría baja y el 25.6% presentan de manera regular este tipo de violencia.

Tabla 6

Cibervictimización en relación con la edad en adolescentes de una Institución Educativa.

EDAD		Nivel cibervictimización			Total
		Bajo	Regular	Alto	
13	N°	10	8	18	36
	%	27.77%	22.22%	50%	100%
14	N°	5	6	14	25
	%	20%	24%	56%	100%
15	N°	44	23	21	88
	%	50%	26.13%	23.86%	100%
16	N°	35	28	21	84
	%	41.66%	33.33%	25%	100%
17	N°	13	12	16	41
	%	31.70%	29.26%	39.02%	100%
18	N°	4	6	10	20
	%	20%	30%	50%	100%
19	N°	0	2	5	7
	%	0.0%	28.57%	71.42%	100%
Tota l	N°	111	85	105	301
	%	36.9%	28.2%	34.9%	100.0%

En la tabla 6, se evidencia que las edades de 13, 14, 17, 18 y 19 años presentan un nivel alto de cibervictimización; sin embargo, en las edades de 15 y 16 años presentan niveles bajos de esta problemática.

Tabla 7

Cibervictimización en relación con el sexo en adolescentes de una Institución.

Nivel cibervictimización		Sexo	
		Femenino	Masculino
Bajo	N°	54	57
	%	32.72%	41.91%
Regular	N°	50	35
	%	30.30%	25.73%
Alto	N°	61	44
	%	36.96%	32.35%
Total	N°	165	136
	%	100%	100%

En la tabla 7, se tiene que en el sexo masculino predomina un nivel bajo de cibervictimización; por otro, lado el sexo femenino obtuvo mayor porcentaje para un nivel regular y alto.

Tabla 8

Nivel cibervictimización en relación con el grado de instrucción en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021.

Grado de instrucción		Nivel cibervictimización			Total
		Bajo	Regular	Alto	
Primero	N°	3	6	19	28
	%	10.71%	21.42%	67.85%	100%
Segundo	N°	8	8	21	37
	%	21.62%	21.62%	56.75%	100%
Tercero	N°	5	6	22	33
	%	15.15%	18.18%	66.66%	100%
Cuarto	N°	58	33	21	112
	%	51.78%	29.46%	18.75%	100%
Quinto	N°	37	32	22	91
	%	40.65%	35.16%	24.17%	100%
Total	N°	111	85	105	301
	%	36.9%	28.2%	34.9%	100.0%

En la tabla 8, se tiene para el primer, segundo y tercer grado puntajes altos de cibervictimización, por otro lado, el cuarto y quinto grado obtuvieron puntuaciones mayores para un nivel bajo de cibervictimización.

V. DISCUSIÓN

Los datos encontrados muestran un nivel alto de 34,9% y un nivel regular de 28,2% de adolescentes que presentan cibervictimización por medio de un teléfono móvil (por llamada o mensaje) o dispositivo electrónico con acceso a redes sociales (Nocentini, 2010). Así mismo, un 36,9% que no sufre ningún tipo de ciberbullying, porcentajes que concuerdan con Rodríguez-Enrique, et al. (2019) quienes encontraron 39,9% de adolescentes víctimas de ciberbullying; así también, Miranda, et al. (2017) hallaron bajos niveles donde el 31.3% reportó ser cibervíctima; del mismo modo, Redondo, et al. (2016) obtuvieron el 27,5% de adolescentes cibervictimizados; así como, Ordóñez y Prado-Cabrera (2019) encontraron índices de ciberbullying del 4.3%. Por otro lado, estos datos discrepan con Bermejo, et al. (2021) quienes obtuvieron 56.4% de estudiantes con cibervictimización.

Los resultados encontrados si bien no son los esperados, existe un porcentaje de alumnos que si son víctimas de ciberbullying ya sea de manera regular o prolongada y son estos con quienes se debe realizar un trabajo multidisciplinario debido a las consecuencias que se generan, esto a causa del incremento tecnológico actual (Smith, 2015). Por otro lado, dentro de las consecuencias de la cibervictimización, Wright (2016) nos menciona que está el incremento de la depresión y suicidio, así como diferentes trastornos como por ejemplo los desórdenes en la alimentación, además de que este desorden puede aumentar el riesgo de otros trastornos como por ejemplo la ansiedad, fobias, etc. Es por ello que desde la teoría de la victimología impulsada por Benjamin Mendelsohn (1958) en 1974, se considera el interés principal en la víctima, mencionando que comprende la personalidad que posee y las consecuencias sociales que adquiere a través del sufrimiento provocado por diversos factores ya sean físicos, psíquicos, económicos, políticos, sociales, ambientales, etc.

En cuanto a la cibervictimización verbal-escrita se encontró que el 40.8% de estudiantes no presentan este tipo de ciberbullying, sin embargo, en el nivel alto un 34,6% y en el nivel regular 24,2% de estudiantes son víctimas por medio de las TIC, principalmente son agresiones a través de mensajes de texto, mails, plataformas webs, llamadas y redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram o WhatsApp (Nocentini, 2010). Estos resultados concuerdan con Bermejo, et al. (2021) quienes obtuvieron un 66% para el nivel bajo en esta dimensión y con Alvites

(2019) quien obtuvo 97% de estudiantes que presentaban niveles bajos en la dimensión verbal-escrita.

En relación a la dimensión de cibervictimización visual se obtuvo un 36.9% para un nivel bajo indicando que no presentan cibervictimización, sin embargo, para el nivel alto un 36.2% y el nivel regular un 26.9% de estudiantes que son víctimas a través imágenes o videos que comparten por medios virtuales, perjudicando la imagen de la víctima, Nocentini (2010). Datos que concuerdan con Bermejo, et al. (2021) con 51% de adolescentes para un nivel bajo de cibervictimización visual, así también con Alvites (2019) quien obtuvo un 99% de adolescentes con niveles bajos en esta dimensión.

Referente a la dimensión de exclusión online se obtuvieron como resultados que 34.8% de estudiantes se encuentran en niveles altos y un 31.6% de manera regular, indicando que sufren de exclusión online, por medio de exclusión en grupos virtuales o que sufren un aislamiento virtual (Garaigordobil, 2017). Sin embargo, en un nivel bajo se encontró a 33.3% de estudiantes que no sufren de este tipo de cyberbullying, datos que discrepan con los resultados de Bermejo, et al. (2021) quien obtuvo 36% de adolescentes con niveles bajos de exclusión online, 6% en nivel intermedio y 1% en niveles altos, así también con Alvites (2019) con 98% de estudiantes en niveles bajos y 2% en niveles medios de esta dimensión.

Los datos encontrados respecto a la dimensión de suplantación, se tiene que el 38.9% de los adolescentes presentan niveles altos, luego el 35.5% están en el nivel bajo y el 25.6% presentan el nivel regular en esta dimensión, datos que discrepan con Bermejo, et al. (2021) con 43% de adolescentes que se encuentran en un nivel bajo y 9% en niveles medios; así también, Alvites (2019) con 97% de estudiantes con niveles bajos de suplantación y 3% en niveles medios.

Con respecto a Cibervictimización en relación con la edad en adolescentes de una Institución Educativa. Se evidencia que las edades de 13, 14, 17, 18 y 19 años presentan un nivel alto de cibervictimización; así contrastando con Álvaro, et al. (2015) encontraron que en estas edades de 13 a 19 años presentan mayor frecuencia del uso del internet son factores de riesgo para la cibervictimización ocasional y severa. Asimismo, Donoso, et al. (2019) refieren que entre la edad de 12 y 14 años existe incidencia de cibervictimización y que existen factores predictores de la misma. Por último, Martínez et, al. (2021) nos refiere en su estudio que entre la edad de 12 a 18 años demuestran resultado que la

cibervictimización y la victimización offline tienen una relación positiva con el cyberbullying tanto directa como indirectamente. Estas edades corresponden a la etapa de vida adolescente constituido por períodos de inestabilidad que complican las relaciones sociales, familiares y escolares (Álvarez et, al 2002). Asimismo, Garaigordobil (2015) evidencia que los adolescentes mayores son los que suelen intimidar a los más pequeños. De esta forma, los ciberagresores más mayores suelen ciber intimidar a los compañeros de años inferiores. Por lo tanto, nos evidencia que a estas edades los adolescentes del nivel secundario utilizan intensamente las TIC para expresar sus emociones poniendo en juego el sentido de poder basado en la violencia. Las plataformas digitales forman parte de una experiencia educativa como de ocio y que los escolares lo pueden utilizar en las redes sociales en una forma negativa.

Por otro lado, tenemos la Cibervictimización en relación con el sexo en adolescentes de una Institución, la cual evidencia que se tiene que en el sexo masculino predomina un nivel bajo de cibervictimización; por otro, lado el sexo femenino obtuvo mayor porcentaje para un nivel regular y alto. Sin embargo, Martínez, et al. (2021) encontraron que existen varones victimizados tanto en línea como fuera de ella que mostraban mayores implicaciones en el cyberbullying a diferencia de las mujeres que mostraban mayor UPRSV. Sin embargo, el efecto mediador del UPRSV no era moderado por el género. Por otro lado, Clemente, et al. (2019) refieren que no se observan diferencias significativas entre mujeres y varones en la variable cibervictimización, ni en la ciberagresor. Por tal motivo es conveniente estudiar las diferentes modalidades de cyberbullying teniendo en cuenta el sexo de los adolescentes, para poder extraer así más información respecto a la ciberconducta de varones y mujeres.

Por último, tenemos el nivel cibervictimización en relación con el grado de instrucción, la cual se evidencia que se tiene para el primer, segundo y tercer grado puntajes altos de cibervictimización, por otro lado el cuarto y quinto grado obtuvieron puntuaciones mayores para un nivel bajo de cibervictimización, estos resultados discrepan con Bermejo ,et al. (2021) quien nos dice que en el grupo de cibervictimización, el 1% obtuvo un nivel alto, 6% medio y 49% bajo, es por ello que menciona que partir del 3ero de secundaria en adelante se incrementa el riesgo de cibervictimización, debido a que a partir de ese grado los adolescentes se adentran más en el mundo virtual y por consiguiente tienden a estar más

propensos a ser víctimas de este tipo de violencia, así trayendo grandes consecuencias como la depresión, problemas académicos, suicidio, etc.

VI. CONCLUSIONES

- Primera. En cibervictimización se obtuvo un predominio en los niveles bajos, sin embargo, existen estudiantes que son cibervictimizados ya sea de manera regular o prolongada. Dando a conocer que existe el uso negativo de las TIC para dañar o violentar a otro adolescente.
- Segunda. En la dimensión de cibervictimización verbal-escrita, se presentan un predominio los niveles bajos de este tipo de violencia a través de un teléfono móvil o aparato tecnológico conectado a una red social.
- Tercera. En la dimensión de cibervictimización visual, se presenta un porcentaje bajo de estudiante que sufren de este tipo de violencia a través de redes sociales, esto a través de medios digitales.
- Cuarta. En la dimensión de exclusión online, se evidencian porcentajes altos de este tipo de violencia donde se ve presente la discriminación virtual que sufren muchos estudiantes ya sea en grupos de clases o de juegos en línea, etc.
- Quinta. En la dimensión de suplantación, se presenta un predominio en los niveles altos de este tipo de violencia donde claramente se evidencia que los adolescentes encuestados fueron víctimas de suplantación de identidad a través de las redes sociales, trayendo así grandes consecuencias.
- Sexta. Se concluye que la mayoría de adolescentes presentaron según edades niveles altos de cibervictimización; sin embargo, en las edades de 15 y 16 años presentan niveles bajos.
- Séptima. Con respecto a la cibervictimización en relación al sexo se evidencia que, en el sexo masculino predomina un nivel bajo de cibervictimización; por otro lado, el sexo femenino obtuvo mayor porcentaje para un nivel regular y alto, lo que evidencia que las mujeres son las que más sufren de cibervictimización.
- Octava. En el nivel de cibervictimización en relación con el grado de instrucción se concluye que el primer, segundo y tercer grado tienen puntajes altos, por otro lado, el cuarto y quinto grado tienen puntuaciones mayores para un nivel bajo.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. Se recomienda a futuros investigadores realizar estudios asociadas a otras variables, debido a la escasa información referente a estos temas para complementar el conocimiento de los docentes y padres de familia y así exista una rápida intervención en los adolescentes víctimas de ciberbullying.

Segunda. Se recomienda a las Institución educativa evaluar a los estudiantes por medio del área de psicología para identificar casos de ciberbullying, donde se pueda intervenir y evaluar no solo al agresor sino también a la víctima.

Tercera. Se recomienda a la Institución Educativa realizar un programa de intervención general para prevenir, promocionar y concientizar a los estudiantes sobre el ciberbullying y sus consecuencias.

Cuarta. Se recomienda realizar investigaciones en diferentes muestras de estudio (edades, género, lugares, etc.) para conocer más a fondo la problemática.

REFERENCIAS

- Aiken, L. (1980). Content Validity and Reliability of Single Items or Questionnaire. *Educational and Psychological Measurement*, 40,955-959. <https://doi.org/10.1177/001316448004000419>
- Aguilar, M. (2015). Cibercrimen y cibervictimización en Europa: instituciones involucradas en la prevención del ciberdelito en el Reino Unido. *Revista Criminalidad*, 57 (1): 121-135.
- Álvarez-García, D., Dobarro A. y Núñez J. (2015). Validez y fiabilidad del Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria, 2015. *ScienceDirect*. Volumen 43, Número 1 , 32-38. <https://doi.org/10.1016/j.aula.2014.11.001>
- Álvarez, D.; Núñez, J.C.; Dobarro, A. & Rodríguez, C. (2015). Risk factors associated with cybervictimization in adolescence. *International Journal of clinical and health psychology*, 15(3), 227-235.
- Alvites, C. (2019). Adolescencia, cyberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, ISSN-e 1695-324X, Vol. 19, Nº. 1, 2019
- Angúlo, L., Valdez, A., Torres, G. (2018) *Efectos de la cibervictimización en la depresión y la autoestima de adolescentes*. Clave Editorial.
- Arias-Gómez J, Villasís-Keever M., Miranda-Novales M. (2016) El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Rev Alerg México*.63(2):201-206. <https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>
- Ato, M. y Vallejo, G. (2015). *Diseños de investigación en Psicología*. Ediciones Pirámide.
- Bartrina, J. (2014). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes: hay una salida con la educación y la conciencia social. *Educar*, (50), 383-400.
- Bermejo, H., Paredes, S., Meneses, E. & Ocupa, B. (2021). *Uso de la aplicación de la web en la detección del cibervictimización en adolescentes en una Institución Educativa Privada peruana*. Lima Perú.

- Caponnetto, M. (2-4 de septiembre del 2004). Una reflexión filosófica de la violencia. Ponencia leída en el XVII Congreso Argentino de Logoterapia, Buenos Aires. <http://www.notivida.net/Articulos/Violencia/Una%20reflexion%20filosofica%20acerca%20de%20la%20violencia.html>
- Calzadilla-Núñez, A. y Díaz-Narváez, V. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Rev Redalyc.org*. 2016;14(1): 115-121. <https://www.redalyc.org/pdf/562/56243931011.pdf>
- Cedillo, L. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. *Revista Cubana de Medicina*, 59(4), 1362. Epub 15 de noviembre de 2020. Recuperado: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75232020000400001&lng=es&tlng=e
- Clemente, J., Carrasco, L., Ortega, J., Iranzo, B. (2019) Cyberbullying: diferencias en función del sexo y curso académico. *Revista INFAD De Psicología*.
- Castro, M., Játiva, E., García, N., Otzen, T., y Manterola, C. (2019) Aspectos éticos propios de los diseños más utilizados en investigación clínica. *J health med.sci.*, 5(3):183-193.
- Garaigordobil, M. (2013). Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales. Screening del acoso escolar presencial (bullying) y tecnológico (cyberbullying). Madrid: TEA.
- Garaigordobil, M. (2017) *Bullying y cyberbullying: estrategias para la prevención y la intervención*. Universidad católica Valencia. https://online.ucv.es/resolucion/files/B_CB-Garaigordobil-Universidad-Cat%C3%B3lica-20-7-2017.pdf
- Garaigordobil, M. (2018). Bullying y Cyberbullying: Estrategias de evaluación, prevención e intervención. Barcelona: Oberta UOC Publishing.
- Donoso Vázquez, T., Rubio Hurtado, M. J., & Vilà Baños, R. (2019). Factores Asociados a La Cibervictimización en Adolescentes Españoles De 12-14 Años.

Health & Addictions / Salud y Drogas, 19(1), 11-21.
<https://doi.org/10.21134/haaj.v19i1.398>

Hernández, Y., Zamora, A. y Rodríguez, J. (2020). La victimización. Consideraciones teórico-doctrinales. *Derecho y cambio social*. Dialnet ISSN: 2224-4131

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México. Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5.

Hinduja, S. y Patchin, J. (2017) Cultivar la resiliencia de los jóvenes para prevenir la victimización por acoso y ciberacoso. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0145213417303411?via%3Dihub>

INEI (25 de junio del 2021). *Las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares: Octubre-noviembre-diciembre 2020*. Encuesta Nacional de Hogares. <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/tecnologias-de-la-informaciontic/1/>

Jasso, J. (2017). *Hacia un modelo biopsicosocial explicativo de la conducta adictiva a redes sociales, cibervictimización, depresión e ideación suicida*. Nuevo León, México.

Jiménez, R. (2014). Filosofía de la violencia. *Revista De Filosofía*, 8(13). <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/18881>

Juárez-Hernández, L. Tobón, S. (2018). Analysis of the elements implicit in the validation of the content of a research instrument. *Revista Espacios*, 39(53). ISSN 0798 1015. <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.html>

La república (18 de junio del 2020). *Acoso virtual: ¿qué hacer si una persona te escribe de forma constante por redes sociales?* <https://larepublica.pe/genero/2020/06/18/acoso-virtual-en-peru-que-es-y-que-hacer-si-una-persona-te-acosa-por-redes-sociales-atmp/>

- López-Roldán, P., y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents*, Universitat Autònoma de Barcelona. Capítulo II.3. Edición digital: <http://ddd.uab.cat/record/163567>
- Lucas-Molina, B., Pérez-Albéniz, A. y Gimenez-Dasí, M. (2016). Evaluación del ciberbullying: situación actual y retos futuros. *Papeles del Psicólogo*, vol. 37, núm. 1, 2016, pp. 27-35 *Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos*. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77844204004.pdf>
- Marciano, L., Schulz, P. & Camerini, A-L. (2019). Cyberbullying Perpetration and Victimization in Youth: A Meta-Analysis of Longitudinal Studies. *Journal of Computer-Mediated Communication*, Volume 25, Issue 2, March 2020, Pages 163-181, <https://doi.org/10.1093/jcmc/zmz031>
- Martínez, B., León, C., Suárez, C., Del Moral, G y Musitu, G. (2021). *Cibervictimización, victimización fuera de línea y ciberacoso: el papel mediador del uso problemático de los sitios de redes sociales en niños y niñas. Intervención psicosocial*, 30 (3), 155-162. Publicación electrónica 9 de agosto de 2021. <https://dx.doi.org/10.5093/pi2021a5>
- Madrid, E., Valdés, A., Urías, M., Torres, G., Y Parra, L. (2020). Factores asociados al ciberacoso en adolescentes. Una perspectiva ecológico-social. *Perfiles educativos*, 42(167), 68-83. Epub 30 de abril de 2020. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59128>
- Mendelsohn, B. (1958) *La Victimologie, Renue Francaise de Psychanalyse*.
- Mendelsohn, B. (1981). La victimología y las tendencias de la sociedad contemporánea. *Revista Ilanud, al día*. <https://biblat.unam.mx/es/revista/ilanud-al-dia-san-jose/articulo/la-victimologia-y-las-tendencias-de-la-sociedad-contemporanea>
- Mercader, A. (2020). *Problemas en el adolescente, mindfulness y rendimiento escolar en estudiantes de secundaria. Estudio preliminar. Propósitos y Representaciones*, 8(1), e372. doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.372>

- Miranda, F. Oriol, X., Amutio, A., Ortúzar, H. (2019). Adolescent Bullying Victimization and Life Satisfaction: Can Family and School Adult Support Figures Mitigate this Effect? *Revista de Psicodidáctica* (English ed.), Volume 24, Issue 1 <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2018.07.001>
- Morales, T., y Serrano, C. (2014). Manifestaciones del ciberbullying por género entre los estudiantes de bachillerato. *Ra Ximhai*, 10(2).
- Morales, S. (2017). Técnica de recolección de datos. Año 1. No. 1. *Revista de Investigación cuantitativa*. https://issuu.com/suheil8/docs/revista_20investigacion_20cuantitat
- Moris, F. (2018). Definitions of Research and Development: An Annotated Compilation of Official Sources. *National Science Foundation*. <https://www.nsf.gov/statistics/randdef/rd-definitions.pdf>
- Ordóñez, M., & Prado-Cabrera, K. (2019). Bullying y cyberbullying escolar en niños y jóvenes adolescentes: un estudio de caso. *Maskana*, 10(2), 32-41. <https://doi.org/10.18537/mskn.10.02.04>
- Olweus, D. (2004). Conductas de acoso y amenaza entre iguales (2a español). Madrid: Morata.
- Otzen, T y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pinker, Steven. (2007). El mundo de las palabras. Una introducción a la naturaleza humana. Barcelona: Paidós.
- Redondo, J., Luzardo, M. e Ingles, C. (2016). Prevalencia de la cibervictimización en estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga. *Revista Criterios- 23 (1)*, 307-322. ISSN Electrónico: 2256-1161.
- Rodriguez-Enriquez, M. Bennasar-Veny, M. Leiva, A. Garaigordobil, M. & Yañez, A. (2019). Cybervictimization among secondary students: social networking time, personality traits and parental education. *BMC Public Health*.19:1499 <https://doi.org/10.1186/s12889-019-7876-9>

- Rubio, J., Díaz, A. y Cerezo, F. (2019). Bullying y cyberbullying: la respuesta de las comunidades autónomas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 145-157. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.332311>
- San Agustín. (1986). *Confesiones*. Madrid: Ediciones Akal.
- Sánchez, L., Crespo, G., Remedios, A., Bueno, F.-J., Benavent, R. y Valderrama, J. (2016). *Los adolescentes y el ciberacoso. Plan municipal de drogodependencias*. Unidad de prevención comunitaria de conductas adictivas. UPCCA - Valencia.
- Sartre, Jean Paul. (1996). *El ser y la nada. Ensayo de ontología y fenomenología*. Buenos Aires: Losada.
- Smith, P. K. (2015). The nature of cyberbullying and what we can do about it. *Journal of Resi search in Special Educational Needs*, 15(3), 176-184. <https://doi.org/10.1111/1471-3802.12114>
- Tuapanta, J., Duque, M. y Mena, A. (2017). Alfa de Cronbach para validar un cuestionario de uso de tic en docentes universitarios. *Revista mktDesubre-ESPOCH FADE*. 10, ISSN - 1390 – 7352. <https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>
- UNICEF (2019-a). *U-Report destaca la prevalencia del ciberacoso y su impacto en los jóvenes. Unicef*.
- UNICEF (05 de febrero del 2019-b). *Día para un Internet más seguro: UNICEF pide que se tomen medidas conjuntas para evitar el acoso y la intimidación que sufre el 70% de los jóvenes conectados mundialmente*. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/d%C3%ADa-para-un-internet-m%C3%A1s-seguro-unicef-pide-que-se-tomen-medidas-conjuntas-para>
- Wright, F. (2016). Cyber Victimization on college campuses longitudinal associations with suicidal ideation, depression, and anxiety. *Criminal Justice Review*, 41(2), 190-203.
- Valdés., A, Carlos., E y Torres, G. (2018). Propiedades psicométricas de una escala para medir cibervictimización en universitarios. *Revista electrónica de*

investigación educativa, 20(4), 36-48.
<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.4.1841>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia de la tesis.

MATRIZ DE CONSISTENCIA INTERNA TÍTULO: Cibervictimización en adolescentes de una institución de Lima Este, 2021. Autoras: Quispichito Arrieta Beatriz Sánchez García Jennifer Ivonne							
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	METODOLOGÍA				
			PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	NIVEL	DISEÑO
¿Cuál es el nivel de cibervictimización en adolescentes de una Institución Educativa de	Describir el nivel de cibervictimización en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021	Existen niveles altos de cibervictimización en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021	Descriptivo	No experimental de corte transversal	Adolescentes del sexo femenino y masculino de 13 a 19 años de edad, del nivel secundario de una Institución Educativa de Lima	La muestra de estudio estará conformada por 300 adolescentes, debido a que una	Técnica: La encuesta y el cuestionario Instrumento 1: Cuestionario de

<p>Lima Este, 2021.</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>O.1 Describir los niveles de cibervictimización verbal, escrita en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021</p> <p>O.2 Describir los niveles de cibervictimización visual en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021</p> <p>O.3 Describir los niveles de la exclusión online en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021</p> <p>O.4 Describir los niveles de suplantación en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021</p>				<p>Este del distrito de Lurigancho-Chosica.</p>	<p>muestra es representada por una población que permite inferir y generalizar resultados obtenidos en consecuencia de lo observado, medido y manipulado sobre la variable. Para ello se usará el muestreo no probabilístico, por conveniencia.</p>	<p>cibervictimización (CBV) Instrumento</p>
-------------------------	---	--	--	--	---	---	---

	<p>O.5 Evaluar la cibervictimización en relación a la edad en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021</p> <p>O.6 Evaluar la cibervictimización en relación al sexo en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021</p> <p>O.7 Evaluar la cibervictimización en relación al grado de instrucción en adolescentes de una Institución Educativa de Lima Este, 2021.</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

Anexo 2. Tabla de operacionalización de la variable.

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Cibervictimización	Se define la cibervictimización como el padecimiento de una persona que sufre cualquier tipo de agresión a través de un aparato tecnológico, independientemente de la continuidad de la agresión, el tiempo o relación que tenga con su agresor. (Álvarez, et al. 2015)	La presente variable será medida por el cuestionario de cibervictimización de Álvaro, Dobarro y Núñez (2014) este cuestionario cuenta con 26 ítems con cuatro opciones de respuesta (1= nunca, 2= pocas veces, 3= muchas veces y 4= siempre) según la escala de Likert con puntuaciones bajas, medias y altas.	Cibervictimización verbal y escrita	Insultos Agresiones por llamada o mensajes.	2,8,10,11,13,15,17,19,21,23,24,26	Ordinal
			Cibervictimización visual	Ignorar, publicaciones de fotos o vídeos ridiculizando a la víctima	4,7,9,14,20	
			Exclusión online	Rechazo de un grupo en línea	3,6,18,22	
			Suplantación.	suplantación de la identidad de la víctima.	1,5,12,16,25	

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos
CUESTIONARIO DE CIBERVICTIMIZACIÓN

Autores:

David Álvarez García
 Alejandra Dobarro
 José Carlos Núñez

Año: 2014

Edad:

Sexo: Femenino () Masculino ()

Indica con qué frecuencia has sido víctima de las siguientes situaciones, en los últimos 3 meses:

1=nunca; 2=pocas veces; 3=muchas veces; 4=siempre. 1

	1	2	3	4
1. Se han hecho pasar por mí en Internet publicando comentarios a mi nombre, como si fuese yo				
2. Han copiado conversaciones privadas mías y se las han enviado a otros, para dañarme				
3. Alguna persona no me ha admitido o me ha expulsado de su equipo en juegos online, sin haber hecho yo nada malo que lo justifique				
4. Han colgado en Internet fotos mías trucadas (modificadas), para hacerme daño o reírse de mí				
5. Alguien se ha hecho pasar por otra persona, para reírse de mí a través de Internet o del teléfono móvil				
6. Me han echado o no me han aceptado en la lista de contactos de algún chat, red social (por ej., Tuenti) o programa de mensajería instantánea (por ej., Messenger, Whatsapp), sin haber hecho nada, solo por ser yo				
7. Me han enviado fotos o vídeos «fuertes», desagradables para mí				
8. He recibido llamadas a mi móvil, que no contestan, supongo que para Fastidiar				
9. Han colgado en Internet fotos o vídeos reales comprometidos, sin mi permiso, para hacerme daño o reírse de mí				
10. Se han publicado en Internet informaciones que había dado en secreto, para que no se lo dijese a nadie, y que me dañan				
11. He recibido llamadas para insultarme o burlarse de mí				
12. Me han bloqueado el acceso al correo electrónico, a una red social (Tuenti) o a un programa de mensajería instantánea (Messenger, Wassap), cambiando mi contraseña				
13. Se han burlado de mí con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales				
14. Me han pegado, lo han grabado y luego lo han difundido				
15. He recibido insultos a través de mensajes cortos de texto (SMS) o				

Programas de mensajería instantánea (por ej., WhatsApp).				
16. Se han hecho pasar por mí en Twitter, Tuenti..., creando un falso perfil de usuario (foto, datos personales) con el que se me han insultado o ridiculizado				
17. He recibido mensajes anónimos (SMS, WhatsApp), en los que se me amenazaba o atemorizaba				
18. Se han hecho quejas falsas sobre mí en algún foro, red social o juego online, que han hecho que me expulsasen				
19. Han reenviado a otras personas, para dañarme, correos o mensajes privados que yo había enviado				
20. Me han obligado a hacer algo humillante, lo han grabado y luego lo han difundido para burlarse de mí				
21. Me han amenazado públicamente, a través de las redes sociales (Tuenti, Twitter, Facebook...)				
22. Se ponen de acuerdo para hacerme el vacío (ignorarame) en las redes Sociales				
23. He recibido llamadas anónimas, para amenazarme o atemorizarme				
24. He recibido comentarios sexuales no deseados a través de Internet				
25. Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos				
26. Se han publicado rumores falsos sobre mí en alguna red social				

Anexo 4. Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Datos personales:

Género:

- a) Femenino
- b) Masculino

Edad:

- a) 13 años
- b) 14 años
- c) 15 años
- d) 16 años
- e) 17 años
- f) 18 años
- g) 19 años

Grado de instrucción:

- a) 1º
- b) 2º
- c) 3º
- d) 4º
- e) 5º

¿Has sido víctima de ciberbullying en los últimos meses?

- a) Si
- b) No
- c) Tal vez

Anexo 5. Carta de solicitud de autorización del uso del cuestionario de Cibervictimización (CBV)



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARTA N° 026 - 2021/EP/PSI.UCV ATE-VITARTE

Ate 25 de Junio de 2021

Autores:

- Dr. David Álvarez García
- Dra. Alejandra Dobarro
- Dr. José Carlos Núñez

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez presentarle a las **Srtas. SÁNCHEZ GARCÍA, JENNIFER IVONNE**, con **DNI 75321834**, código de matrícula **N°7000993372** y **QUISPICHITO ARRIETA BEATRIZ**, con **DNI 71896399**, código de matrícula **N° 6500078747** estudiantes del décimo ciclo de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación del curso de Proyecto de Investigación : "**CIBERBULLYING Y DEPRESIÓN EN ADOLESCENTES DE COLEGIOS PÚBLICOS DE LIMA ESTE, 2021**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación correlacional entre ambas variables antes indicadas. Así también, si fueran tan amables, me podrían proporcionar el manual, el protocolo de respuestas y los materiales necesarios para realizar la investigación.

Agradecemos por antelación le brinden las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. EDITH HONORINA JARA AMES
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Ate

Anexo 6. Autorización por los autores del instrumento



JENNIFER IVONNE SANCHEZ GARCIA <jsanchezga17@ucvvirtual.edu.pe>

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DEL CUESTIONARIO DE CIBERVICTIMIZACIÓN

3 mensajes

JENNIFER IVONNE SANCHEZ GARCIA <jsanchezga17@ucvvirtual.edu.pe>

21 de junio de 2021, 13:35

Para: alvarezgardavid@uniovi.es

Estimado Rodríguez David Álvarez García.

Recibe un cordial saludo de parte de la alumna Sánchez García Jennifer Ivonne, estudiante de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo - Lima - Perú.

El motivo del siguiente correo es para solicitar permiso para hacer uso del CUESTIONARIO DE CIBERVICTIMIZACIÓN, el cual fue adaptado por su persona y dicho instrumento es de mi interés para desarrollar mi trabajo de investigación.

Es por ello que me dirijo a usted para que me brinde la autorización, debido a que es únicamente para fines académicos.

Quedo atenta a su respuesta.

Saludos cordiales.

DAVID ALVAREZ GARCIA <alvarezgardavid@uniovi.es>

21 de junio de 2021, 17:02

Para: JENNIFER IVONNE SANCHEZ GARCIA <jsanchezga17@ucvvirtual.edu.pe>

Tiene usted nuestro consentimiento.

Saludos.

David Álvarez García

Departamento de Psicología

Área de Psicología Evolutiva y de la Educación

Universidad de Oviedo (España)

De: JENNIFER IVONNE SANCHEZ GARCIA <jsanchezga17@ucvvirtual.edu.pe>

Enviado: lunes, 21 de junio de 2021 20:35

Para: DAVID ALVAREZ GARCIA <alvarezgardavid@uniovi.es>

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA EL USO DEL CUESTIONARIO DE CIBERVICTIMIZACIÓN

Anexo 7. Carta de presentación firmada por la coordinadora de la escuela para el piloto



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ate, 6 de setiembre del 2021

Sra.(srta) Ana María Escalante Ollantos

Directora del colegio Cesar Vallejo 1195

Calle Lourdes s/n AA.HH El Rimac, Chosica

Presente. –

De nuestra consideración:

Es grato saludarla cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Filial Lima Campus Ate, a la vez, presentar a las estudiantes **Sanchez Garcia, Jennifer Ivonne** identificada con **DNI 75321834**, código universitario **N° 7000993372** y **Quispichito Arrieta, Beatriz** con **DNI 71896399**, código universitario **N° 6500078747** estudiantes del **XI** ciclo del programa de estudios de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudio, quienes realizarán la prueba piloto en su investigación del curso de Desarrollo del proyecto de Investigación titulado: "**Cibervictimización en adolescentes de colegios públicos de Lima Este, 2021**", agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

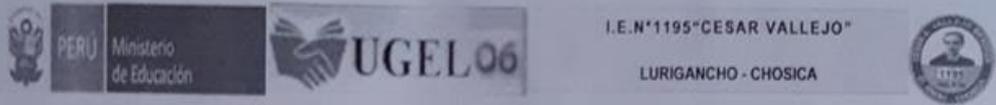


MG. EDITH HONORINA JARA AMES

Coordinadora de PE de Psicología

UCV Campus Lima Ate

Anexo 8. Carta de autorización firmada por la autoridad del centro donde se ejecutó el piloto



"Año de Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chosica, 13 de Setiembre del 2021

CARTA N 001-2021

MG. EDITH HONORINA JARA AMES
Coordinadora de PE de Psicología – Universidad César Vallejo – Lima Este

Ciudad. -

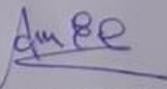
ASUNTO : ACEPTACION a la CARTA DE PRESENTACION

Es grato dirigirme a Usted para saludarla afectuosamente a nombre la IE 1195 César Vallejo – Chosica, y a la vez manifestarle los siguientes:

Que habiendo recibido la carta de presentación de la señorita Sánchez García Jennifer Ivonne, con código universitario 7000993372 y Quispichito Arrieta Beatriz código universitario 6500078747, estudiante del XI ciclo del programa de estudios de la Escuela de Psicología, esta aceptada para que inicie la prueba piloto de su investigación del curso de Desarrollo del proyecto de investigación Titulado : Ciber victimización en adolescentes de colegios públicos de Lima Este 2020, en la IE 1195 César Vallejo – Chosica, teniendo como fecha de inicio martes 14 de setiembre y como fecha de culminación el 28 de setiembre.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Ana María Balcázar Colantes
DIRECTORA
I.E. 1195 "CESAR VALLEJO M"

Anexo 9. Formulario virtual del cuestionario de cibervictimización para la prueba piloto



PILOTO CIBERVICTIMIZACIÓN EN ADOLESCENTES DE COLEGIOS PÚBLICOS

Preguntas Respuestas 30 Configuración

Sección 1 de 3

CIBERVICTIMIZACIÓN EN ADOLESCENTES DE COLEGIOS PÚBLICOS DE LIMA ESTE, 2021.

Estimado(a) participante:
Usted a sido invitado(a) a colaborar en la siguiente investigación desarrollada por Quispichito Arrieta Beatriz y Sánchez García Jennifer Ivonne, somos estudiantes del X ciclo de psicología de la Universidad Cesar Vallejo. Realizamos esta investigación con la finalidad de obtener el grado académico de licenciadas en psicología. De antemano se les agradece por su participación

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Declaro haber leído detenidamente los detalles del trabajo de investigación "Cibervictimización en adolescentes de colegios públicos de Lima Este, 2021". Entiendo el carácter voluntario de la invitación a participar y el uso de la información para fines académicos.

Enlace:

https://docs.google.com/forms/d/1O45QZtvqZRyn1xCbwF_pZCzVg7--tb0plj_zGszN93s/edit

Anexo 10. Consentimiento informado

Yo _____, identificado con DNI _____, declaro haber leído detenidamente los detalles del trabajo de investigación "Cibervictimización en adolescentes de colegios públicos de Lima Este, 2021". Entiendo el carácter voluntario de la invitación a participar y el uso de la información para fines académicos.

Si

No

Anexo 11. Resultados del piloto

Tabla 9

Evidencia de validez de contenido del cuestionario de Cibervictimización mediante el coeficiente de V de Aiken.

ITEMS		J1	J2	J3	J4	J5	J6	V de Aiken	Interpretación de la V
1	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
2	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
3	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
4	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
5	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
6	R	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	P	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	C	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
7	R	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	P	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	C	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
8	R	1	0	1	1	1	1	0.83	Válido
	P	1	0	1	1	1	1	0.83	Válido
	C	1	0	1	0	0	0	0.33	No Válido
9	R	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	P	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	C	1	1	1	0	0	1	0.67	No Válido
10	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
11	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido

	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
12	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
13	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
14	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	0	1	1	0.83	Válido
15	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
16	R	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	P	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	C	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
17	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
18	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
19	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
20	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
21	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
22	R	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	P	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	C	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
23	R	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido

	P	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	C	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
24	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
25	R	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	P	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
	C	1	1	1	1	1	1	1.00	Válido
26	R	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	P	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido
	C	1	1	1	1	0	1	0.83	Válido

En la tabla 9, se puede evidenciar los resultados de validez de contenido realizados a través del coeficiente de V de Aiken evaluando la relevancia, pertinencia y claridad; realizada por seis jueces expertos quienes concuerdan en validar los 26 ítems; sin embargo, en los ítems 6,7,9,16,22,23,26 el juez 5 refiere que no existe relevancia, pertinencia ni claridad; por otro lado el juez 2 refiere que el ítem 8 no presenta relevancia, pertinencia ni claridad; así mismo, el juez 2, 4, 5 y 6 concuerdan en que el ítem 8 no presenta claridad.

Tabla 10

Resultados cualitativos de validez de contenido por criterio de jueces del cuestionario de Cibervictimización.

ITEMS	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	JUEZ 5	JUEZ 6	ITEMS REVISADOS
	Mg. Arteaga Rojas Bredman	Mg. Inoñan Castañeda Katherin Medalip	Mg. Karla Elizabeth López Ñiquén	Mg. Niño Alcántara Javier	Mg. García Flores Lizzeth Aimée	Mg. Luis Alfredo Guzmán Robles	
1 al 26	Ninguno	El ítem 2 es observado como que no cumple con el criterio de Pertinencia, Relevancia y Claridad.	Ninguno	Los ítems 7,8 y 14 son observados como que no cumplen con los criterios de Claridad.	El ítem 8 es observado como que no cumple con el criterio de Claridad.	Los ítems 8 y 10, 13 son observados como que no cumplen con los criterios de Claridad. Asimismo Los ítems 23,26,7,9,6,22 y 16 son observados como que no cumplen los criterios de Pertinencia, Relevancia y Claridad	Todos los ítems a excepción de los ítems 2,6,7,8,9,10,13,14,16,22,23,26, no presentan observaciones.

Tabla 11

Resultados del índice de confiabilidad del cuestionario de Cibervictimización.

	Alfa- Cronbach del estudio piloto	Número de elementos
Total	0.989	26

En la tabla 11, se puede observar que el cuestionario de Cibervictimización presenta consistencia interna de 0.989, indicando así un nivel alto de confiabilidad (Tuapanta, Duque y Mena, 2017).

Tabla 12

Baremos percentilares de las puntuaciones de cibervictimización.

		Cibervictimización	Verbal-escrita	Visual	Exclusión online	Suplantación	Nivel
	Mínimo	26	12	5	4	5	
	Máximo	104	48	20	16	20	
Percentiles	25	28.00	13.00	5.00	4.00	5.00	Bajo
	33	30.00	14.00	5.00	4.00	5.00	
	50	34.00	16.00	6.00	6.00	7.00	Regular
	66	54.00	27.00	10.00	9.00	10.32	Alto
	75	75.00	35.00	14.00	11.00	14.00	

Tabla 13

Clasificación de los niveles de cibervictimización.

Niveles	Cibervictimización	Verbal-escrita	Visual	Exclusión online	Suplantación
Bajo	26 - 30	12 - 14	5	4	5
Regular	31 - 53	15 - 26	6 - 9	5 - 8	6 - 9
Alto	54 - 104	27 - 48	10 - 20	9 - 16	10 - 20

Anexo 11. Criterio de jueces expertos del cuestionario de Cibervictimización



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERVICTIMIZACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Arteaga Rojas Bredman

DNI: 07637359

FECHA ACTUAL: 18/08/2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Federico Villareal	Mg. En criminalística	2012-2015
02	Universidad Cesar Vallejo	Dr. En Psicología	2018-2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	PNP	Psicólogo Evaluador	PNP	2009 -Hasta actualidad	Evaluación de pericia psicológica
02	Colegio de Psicólogos del Perú	Psicólogo Capacitador	Lima	2012-Hasta la actualidad	Área de capacitación
03	Universidad Cesar Vallejo	Docente de Tiempo Parcial	Chiclayo	2013 -Hasta la actualidad	Docente del área del psicología forense, psicopatología y sexualidad

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

BREDMAN ARTEAGA ROJAS
PSICÓLOGO CLÍNICO FORENSE

Firma y sello

C.P.S.P. 14936



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERVICTIMIZACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Inoñan Castañeda Katherin Medalip

DNI: 48171382

FECHA ACTUAL: 07/08/2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Maestra en Gestión del Talento Humano	2020
02	Universidad Juan Mejía Baca	Licenciada en Psicología	2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Institución educativa Privada Futura School	Psicóloga	Chiclayo	2021	Psicóloga de sede
02	Institución educativa Santiago Antúnez de Mayolo	Psicóloga	Bambamarca	2020	Psicóloga JEC
03	Senati - Zonal Lambayeque	Psicóloga	Chiclayo	2020	Psicóloga de tutoría estudiantil
04	Sisol Salud - Chiclayo	Psicóloga	Chiclayo	2017-2019	Psicóloga
05	Centro de Salud "José Olaya"- Chiclayo	Psicóloga	Chiclayo	2016	Psicóloga
06	Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lurin - Lima	Psicóloga	Lurin	2016	Psicóloga
07	Institución Educativa "Isaac Newton" - Moclúpe	Psicóloga	Lagunas - Moclúpe	2015	Psicóloga

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Katherin M. Inoñan Castañeda
PSICÓLOGA
C. P. P. N° 28287

Firma y sello



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERVICTIMIZACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: KARLA ELIZABETH LÓPEZ ÑIQUEN

DNI: 41417615

FECHA ACTUAL: 22/08/2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN	PSICOLOGA	2000-2005
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAGISTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2012-2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA	2014	ACTUAL
02					
03					

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Firma y sello

C.P.S.P. 12482



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERVICTIMIZACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: NIÑO ALCÁNTARA, JAVIER

DNI: 16806911

FECHA ACTUAL: 26/08/21

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPAGU	MAGISTER	2013 - 2015
02	UCV	DOCTOR	2018 - 2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro Especializado de Salud Mental Comunitaria - Chiclayo	Psicólogo	MINSA	2016 – a la fecha	Responsable de la Unidad de Adicciones
02	UCV	Docente	Filial Trujillo	2021 -1	Docente tiempo parcial
03	USS	Docente	Chiclayo	2013 - 2020	Docente tiempo parcial

OBSERVACIONES: Los ítems se ajustan a las propuestas de estudio que busca investigar, sin embargo mejorar la redacción en los ítems 8, 7, 14

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERVICTIMIZACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: García Flores Lizzeth Aimée

DNI: 43015623

FECHA ACTUAL: 23/08/2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Doctorado en Psicología	2018-2021 (grado en trámite)
02	Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo	Maestría en Psicología clínica con mención en psicología de la salud	2015
03	Universidad Señor de Sipán	Licenciada en Psicología	2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	Coordinadora académica – Escuela de Posgrado	Chiclayo	2010 - actualidad	Docente y tutoría estudiantil
02	Universidad Privada Juan Mejía Baca	Docente	Chiclayo	2012 - 2017	Docente
03	Hospital de la Solidaridad - Chiclayo	Psicóloga	Chiclayo	2008 - 2013	Atención psicológica

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Mgr. Lizzeth Aimée García Flores

Firma y sello



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERVICTIMIZACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:

DNI:

FECHA ACTUAL: 18/08/2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	CLINICA	6 AÑOS
02	UCV	EDUCATIVA	2 AÑOS

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCSUR	DTP	LIMA	3 AÑOS	DTP
02	AUTONOMA	DTP	LIMA	3 AÑOS	DTP
03	UCV	DTP	TRUJILLO	12 AÑOS	DTP

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Firma y sello

C.P.S.P.

Mg. Luis Alfredo Guzmón Robles
PSICÓLOGO
C.P.S.P. 24979

Anexo 12. Carta de presentación y autorización firmada por la coordinadora para la aplicación del cuestionario de Cibervictimización.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ate, 15 de octubre del 2021

Sra.(srta) Isabel Rocío Vilcas Tacsa

Sub directora del CEA UNE – La Cantuta. Av. Enrique

Guzmán y Valle s/n, La Cantuta - Chosica

Presente. –

De nuestra consideración:

Es grato saludaría cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Filial Lima Campus Ate, a la vez, presentar a las estudiantes **Sánchez García, Jennifer Ivonne** identificada con **DNI 75321834**, código universitario **Nº 7000993372** y **Quispichito Arrieta, Beatriz** con **DNI 71896399**, código universitario **Nº 6500078747** estudiantes del **XI** ciclo del programa de estudios de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudio; quienes realizarán el desarrollo de su proyecto de investigación para optar el grado de Bachiller Psicología titulado: "**Cibervictimización en adolescentes de colegios públicos de Lima Este, 2021**", agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarfe los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MG. EDITH HONORINA JARA AMES

Coordinadora de PE de Psicología

UCV Campus Lima Ate

Anexo 13. Carta de presentación firmada por la subdirectora del centro donde se aplicó el cuestionario de Cibervictimización.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
COLEGIO EXPERIMENTAL DE APLICACIÓN
I.E. por Convenio UNE-MED, según R.M. N° 045 -2001-ED

"JORNADA ESCOLAR COMPLETA - JEC"

DIRECCIÓN

Av. Enrique Guzmán y Valle S/N - La Cantuta - Chosica

AUTORIZACIÓN

*El Director del Colegio Experimental de Aplicación de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle"; Autoriza a los estudiantes; **Sánchez García, Jennifer Ivonne con DNI N° 75321834, Quispichito Arrieta, Beatriz con DNI N° 71896399 de la especialidad de Psicología de la Universidad César Vallejo, para que pueda aplicar sus instrumentos de investigación para el desarrollo de su tesis con los estudiantes del nivel secundario de nuestra Institución Educativa.***

La Cantuta, 19 de octubre de 2021.



Lic. Lorenza Díaz Coronel
SUB DIRECTORA

Anexo 14. Certificado de Concytec

PERFIL

BEATRIZ QUISPICHITO ARRIETA



Anexo 15. Certificado de Concytec

PERFIL

JENNIFER IVONNE SANCHEZ GARCIA

